

3 de julio de 2025

Novedades Legales

Las noticias más recientes de normas tributarias y legales para sus negocios.

Modifican Manuales de Contabilidad para Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Captar Recursos del Público de Nivel 2 y Nivel 3

Resolución SBS N° 02334-2025

Mediante la presente resolución, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) ha modificado el Manual de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Captar Recursos del Público (Coopac) de Nivel 2 con activos mayores a 32,200 UIT y de Nivel 3, con el objetivo de ajustar el catálogo de cuentas del Reporte Crediticio de Deudores (RCD Coopac) a los conceptos asociados a cartera de créditos y cuentas por cobrar, otorgando mayor plazo para su adecuación y presentación.

La obligación de presentar el Anexo 6-A (RCD Coopac) se aplicará desde la información de cierre de diciembre de 2025 para dichas Coopac, fortaleciendo la transparencia y supervisión financiera del sector.

Asimismo, se amplía hasta la información correspondiente a diciembre de 2027 el plazo para que las Coopac de Nivel 2 (con activos mayores a 32,200 UIT) y Nivel 3 realicen el proceso de alineamiento con el Sistema Coopac bajo las reglas del Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones.

La norma bajo comentario entra en vigencia el 4 julio de 2025.

Fuente: El Peruano, Boletín de Normas Legales, páginas 68 y 69.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

Tenemos una sólida práctica tributaria local, que cubre todas las necesidades de nuestros clientes en este campo, así como la fortaleza de una red global, lo que nos permite abordar la problemática transnacional de manera integral.

BDO TAX & LEGAL

tax_news@bdo.com.pe



www.bdo.com.pe



Auditoría | Tax & Legal | Consultoría de Negocios | BSO

SERVICIOS DE TAX & LEGAL DE BDO PERÚ

Nos distinguimos por brindar a nuestros clientes un servicio personalizado, lo que implica la cercanía del personal de más alto nivel y experiencia de la Firma en cada proyecto. También nos distinguimos por nuestra minuciosidad y profundidad en el análisis de los puntos críticos de cada encargo, por el correcto enfoque y la excelencia en el servicio, que nos permiten ayudar de manera efectiva a nuestros clientes en la identificación de los riesgos fiscales y en la toma de decisiones informadas en el manejo de sus objetivos fiscales.

SOBRE BDO PERÚ

En BDO, nuestro propósito es ayudar a las personas a prosperar todos los días. Juntos, estamos enfocados en brindar resultados excepcionales y sostenibles para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades. En el Perú y en más de 160 países a través de nuestra organización global, los profesionales de BDO brindan servicios de auditoría, impuestos y consultoría para una amplia gama de clientes.

BDO Consultores Tributarios y Legales S.A.C, una sociedad anónima cerrada peruana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

El material discutido en esta publicación está destinado a proporcionar información general y no se debe actuar sin un asesoramiento profesional adaptado a sus necesidades.

2025 BDO Consultores Tributarios y Legales S.A.C Todos los derechos reservados. Publicado en Perú.